

Nº PROCEDIMIENTO	P02 / 2014 - 067	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	------------------	----------------------	---

CATEGORÍA	SP4 - Investigada Novel	F. CONVOCATORIA	19-03-2014
DEPARTAMENTO	Eng. Electrónica y Comunicaciones		
CENTRO	Escuela Universitaria Politécnica de Ceruel		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) 25 de abril de 2014 en Ceruel -EUPF, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

- Apartado 1 – Formación Académica:** hasta 25 puntos
- Expediente académico de Ingeniería Técnica Informática ..... hasta 10 puntos
  - Otro tipo de formación reglada referente al ámbito de la Informática ..... hasta 5 puntos
  - Formación adicional relacionada con la Informática ..... hasta 5 puntos
  - Premios y distinciones recibidos en periodo de formación ..... hasta 5 puntos

- Apartado 2 – Conocimientos específicos:** hasta 25 puntos
- Conocimientos de los lenguajes de programación: Java, C, Ada, PHP, C++, JavaScript, Ensamblador MIPS, xHTML, Python, Ajax, Scheme ..... hasta 2 puntos
  - Bases de datos: MySQL, SQLServer, Oracle, Firebird, AIML ..... hasta 2 puntos
  - Otras tecnologías: Aplicaciones Android para móviles, Minería de Datos, Métodos Neuronales Bioinspirados, Sistemas Adaptativos en Educación, Computación Evolutiva, Métodos Probabilistas, Métodos de Aprendizaje en Inteligencia Artificial..... hasta 21 puntos

- Apartado 3 – Experiencia investigadora:** hasta 50 puntos
- Relacionados con la implementación de aplicaciones informáticas móviles y Web para mejorar la calidad de vida de personas mayores, dependientes o habitantes del medio rural:
- Desarrollo de proyectos en la titulación..... hasta 30 puntos
  - Colaboración de proyectos de investigación ..... hasta 10 puntos
  - Obtención de becas o colaboraciones ..... hasta 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Ceruel, a 25 de abril de 2014

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: Inmaculada Perza



(CSV) xKlc3eJddsfm8BpnfSNOqA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) xKlc3eJddsfm8BpnfSNOqA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	12/05/2014	730

